

**● Alumnos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales**

Los Centros escolares que, hasta el 26 de marzo de 2023, remitieron a la Sección de Acceso y Admisión la solicitud de adaptación para los exámenes de la EvAU de aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, recibirán durante el mes de mayo la resolución referida a la adaptación aprobada por la universidad para la ejecución de los distintos ejercicios de la prueba.

5. PRECIOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO

Decreto 43/2022, de 29 de junio por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (BOCM 1 de julio de 2022)

Matrícula	Por inscripción en la prueba	Por cada materia de fase voluntaria (1 a 4)	Fª Nª Categoría Especial - Víctimas del terrorismo - Discapacitados 33%
Fase General	93,02 € FªNª categoría general 46,51€	11,63 € FªNª categoría general 5,82€	Exentos de pago
Fase Voluntaria	46,51 € FªNª categoría general 23,25 €	11,63 € FªNª categoría general 5,82€	Exentos de pago

Las exenciones deben acreditarse documentalmente.